

Convocatoria para estudiantes interesados en formar parte del Grupo de Estudios Especializados en Mejora Regulatoria de la Facultad de Derecho.

La Universidad de Medellín y la Facultad de Derecho notifican a los interesados sobre la apertura de convocatorias para pertenecer al Grupo de Estudios Especializados en Mejora Regulatoria de la Facultad de Derecho.

Perfil requerido:

- Estudiante programa de Derecho
- Cursando haber cursado Derecho y Economía y Hacienda Pública; o cursar actualmente Hacienda Pública.
- Disponibilidad para realizar actividades formativas en plataforma virtual.

En caso de estar interesado, escribir al correo lfjaramillo@udemedellin.edu.co con la carta de postulación y la hoja de vida.

Importante:

De lograr un producto dentro del Grupo de estudios, esta opción podría servir como trabajo de grado.

Fecha límite de postulación: 15 de marzo de 2024.